Buenos Aires, 27 de agosto de 2026.-

RESOLUCIÓN 450/2026

Artículo 1º.- Se designa, en los términos del artículo 49 de la Ley 114, como representante de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el Plenario del Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Arturo García Rams, DNI 32.173.792, en reemplazo de Ana María Juárez, DNI. 20.609.858, a partir del 1° de agosto de 2026.

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:28/08/2026 14:14:44
Director de Despacho Parlamentario